

EXTRACTO

000000-13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PLUMONT S.A.

Se comunica al público que la compañía **PLUMONT S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 7 de noviembre del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- **0004974** el

23 MAYO 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se introduce las siguientes reformas estatutarias: "ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades: "La compra, venta, corretaje, administración, arrendamiento, permuta, agenciamiento, explotación de bienes urbanos y rurales,...." "ARTICULO TERCERO.- CAPITAL AUTORIZADO Y CAPITAL SUSCRITO.- El capital autorizado de la compañía es de un mil seiscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.600.00) y el capital suscrito es de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.04) cada una,..." "ARTICULO CUARTO.- ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FACULTADES DE LOS ADMINISTRADORES.- La Junta General de Accionistas es el Organo supremo de la compañía. La compañía está administrada indistintamente por el Gerente General y el Presidente...." "ARTICULO SEXTO.- FORMA DE DESIGNACION DE LOS ADMINISTRADORES Y REPRESENTACION LEGAL.- La Junta General por mayoría absoluta de votos del capital pagado concurrente a la reunión, elige al Presidente y al Gerente General, quienes duran cinco años en sus funciones. El Presidente y el Gerente General son representantes legales de la compañía, indistintamente...."

AMdeA/AJT
CMdeL.-

Guayaquil,

23 MAYO 2001

M. Martínez Dávalos

AS. Miguel Martínez Dávalos

Gerente General de la Intendencia

de Compañías de Guayaquil